

exigidas en la presente convocatoria, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias.

Las condiciones de aptitud de los solicitantes serán libremente apreciadas por este Ministerio, y contra la resolución en que se acuerden los nombramientos no se dará recurso alguno.

Lo concursantes que resulten nombrados Magistrados de Trabajo pasarán, en su día, a la situación de supernumerarios en las carreras de procedencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 33/1966, de 31 de mayo, en relación con el apartado b) del artículo 48.1 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, y apartado b) de los artículos 42.1 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial y Magistrados del Tribunal Supremo, de 28 de diciembre de 1967, y 36.1 del Reglamento Orgánico del Estatuto del Ministerio Fiscal, de 27 de febrero de 1969.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de abril de 1972.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

limo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se estiman recursos interpuestos por varios aspirantes a la oposición de Telefonistas de tercera de la Escala de Telefonistas del Cuerpo de Servicios Especiales del mismo Instituto y se acuerda la rectificación de errores en la relación de aspirantes admitidos y la inclusión en ella de dos de los recurrentes.

Esta Delegación General, vistos los recursos interpuestos al amparo de lo que se establece en la norma cuarta de la convocatoria de oposición de Telefonistas de tercera de la Escala de Telefonistas del Cuerpo de Servicios Especiales de este Instituto, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de julio de 1971, por los aspirantes a dicha oposición doña María José Moya Gállego, don José Gómez Amate y doña María de los Angeles Martínez Sánchez, ha resuelto lo siguiente:

1.º Que procede rectificar el primer apellido, Mora, que en la relación de aspirantes admitidos se asigna al número 86, y que debe ser sustituido por el de Moya, que es el que corresponde a la aspirante relacionada bajo el número citado.

2.º Que se incluya en la relación de aspirantes admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972, con el número 136 a don José Gómez Amate, y con el número 137 a doña María de los Angeles Martínez Sánchez, por cumplir las condiciones y requisitos señalados en la convocatoria para la oposición de Telefonista de tercera de la Escala de Telefonistas del Cuerpo de Servicios Especiales del Instituto Nacional de Previsión.

Madrid, 6 de abril de 1972.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agraria por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes, se nombra Tribunal calificador y se convoca a reconocimiento médico en las oposiciones para Agentes Comarcales de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 11 de noviembre de 1971.

Terminado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones para Agentes Comarcales de Extensión Agraria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo próximo pasado, examinadas las reclamaciones presentadas dentro del plazo hábil, y visto el resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los opositores,

Esta Dirección General ha resuelto:

Admitir las reclamaciones presentadas por los siguientes aspirantes, que quedan incluidos en la lista que a continuación se publica, por orden alfabético y de acuerdo con el orden resultante del sorteo:

Aizcorbe Garralde, Javier.
Buergo del Río, Joaquín Lucas.
Chust Lerín, Juan Ramón.
Martín Pedraza, Pablo.
Melero Armendáriz, F. Javier.
Mompó Sirvent, Ariel.
Moreno Palno, Jesús.
Rodríguez Pérez, Juan Alberto.
Rodríguez Rodríguez, Agustín.
Sánchez Catalán, Justo Angel.
Vázquez de Prada Valares, Juan.

Excluir definitivamente por el mismo motivo que dió lugar a su exclusión provisional a los siguientes señores:

Bernat Vila, Eduardo.
Camejo Rodríguez, Saturnino.
Fajardo Sebastián, Miguel Angel.
Fernández Martínez, José.
Fresneda Márquez, Francisco.
Mora Piera, Vicente.
Valladares Villán, Javier.

Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos en estas oposiciones en la forma siguiente, conforme al orden determinado por el sorteo:

1. Fernández de Angulo González, Camilo.
2. Fernández de Mesa y Coca, Juan Luis.
3. Fernández Hurtado, José Antonio.
4. Fernández-Layos Rubio, José María.
5. Ferreiro Redondo, Manuel José.
6. Ferrer Cases, Ramón.
7. Ferrer Serer, Ernestó.
8. Flores Flores, Juan Agustín.
9. Fontalba González, Rafael.
10. Francia Sánchez, Jesús.
11. Fuente Sánchez, Víctor Eduardo de la.
12. Fuentes Pérez, Olímpio.
13. Galíndez Huerta, Antonio.
14. Galindo Rodrigo, Jesús.
15. Gállego Brihuega, Francisco José.
16. Gállego Cataño, Francisco.
17. Gámez Gámez, Ignacio.

18. García Aller, José Manuel.
19. García Bohórquez, Rafael.
20. García Camarasa, Alberto.
21. García García, Manuel.
22. García García, Pedro Francisco.
23. García González, José Jesús.
24. García Jiménez, Florentino.
25. García López, Javier.
26. García Rodríguez, Antonio.
27. García Sánchez, Francisco.
28. García Tarancón, Demetrio.
29. García Villena, José Isidro.
30. García Zapardiel, Carlos.
31. Garós Ciprián, José María.
32. Garrido Lloré, Pascual.
33. Casso Garreta, José Angel.
34. Gil Alúa, Javier.
35. Gil Solana, Andrés José.
36. Gispert Folch, Juan Ramón.
37. Gómez Conde, Clemente.
38. Gómez Fernández-Montes, Antonio José.
39. Gómez Molina, Angel Victorio.
40. Gómez Pérez, Mario.
41. Gómez Torán, Primitivo.
42. González Alcocer, Francisco Antonio.
43. González Calleja, Julián.
44. González Díez, José Francisco.
45. González Duro, Fructuoso.
46. González Fernández-Montes, Alfredo.
47. González García, Juan Carlos.
48. González González, Nicéforo.
49. González Gros Ladrón de Guevara, José Luis.
50. González Navarro, Luis.
51. González Rodríguez, José Manuel.
52. González Sánchez-Diezma, José Miguel.
53. Granado Martín, Juan José.
54. Grau Gil, Pedro Luis.
55. Grau Pons, Francisco.
56. Gregori Puñet, Jaime.
57. Guerrero Mayoral, José María.
58. Guerrero Solano, Juan Bautista.
59. Guillén García, Antonio.
60. Guillo Montero, Alejo.
61. Gutiérrez Arroyo, Miguel Angel.

62. Gutiérrez Romero, Antonio.
63. Haro Llarío, José Luis.
64. Hernández Gómez-Arbolea, José Manuel.
65. Hernández Rodríguez, Agustín.
66. Hernanz Villegas, Jesús.
67. Herrero Mantilla, Sebastián.
68. Herrero de Pablos, Tomás.
69. Hurtado Parrilla, Isaac.
70. Iglesias Iglesias, Eduardo.
71. Insa Ten, Fernando.
72. Irazzo Hinojosa, Juan.
73. Izquierdo Faubel, Luis Joaquín.
74. Izquierdo Villagrana, Vicente.
75. Jiménez Martínez, Laureano.
76. Juan Bertrán, Juan Miguel.
77. Lapica Boix, Pascual.
78. Lara Otero, Miguel.
79. Leal Díaz, Pedro.
80. León Lloréns, José Miguel.
81. Ledesma Belmonte, Jesús María.
82. Lórida Turabián, José Antonio.
83. Lisa Escaned, Jaime.
84. Lizárraga Montes, Joaquín.
85. López Agudo, Luis.
86. López Aranda, José Manuel.
87. López Carrasco, Fernando.
88. López Espada, José.
89. López Fuster, Pedro.
90. López Fuster, Prudencio.
91. López González, Pedro.
92. López Guarnido, José Luis.
93. López López, José Antonio.
94. López-Cozar Martínez, Francisco José.
95. López Rejano, Juan.
96. López-Román Solves, Jorge.
97. Lorente Solanas, Mariano.
98. Losa Torres, Antonio.
99. Lozano Górriz, Salvador.
100. Lucas León, Gregorio de.
101. Luque Marqueta, Manuel.
102. Llamas Pérez, Ricardo.
103. Llopis Sanz, Juan.
104. Lloréns Climent, José Manuel.
105. Macía Fernández, José David.
106. Mainz Sklvoch, Jesús María.
107. Mancebo García, José María.
108. Manzano Garrido, Julián.

109. Mariño Sleiro, Luis Gonzalo.
 110. Marques Córdoba, Francisco.
 111. Martín Lobo, Jesús.
 112. Martín Lorente, Gregorio.
 113. Martín Pedraza, Pablo.
 114. Martín Perrino, Paulino.
 115. Martín Rodríguez, José Manuel.
 116. Martín Vicente, Jacinto.
 117. Martínez Aguilar, Valentín.
 118. Martínez Carpintero, Bernardo.
 119. Martínez Cutillas, Adrián.
 120. Martínez Eciña, Arsenio.
 121. Martínez Galán, Santiago.
 122. Martínez Godoy, Andrés.
 123. Martínez González-Palenzuela, Luis Antonio.
 124. Martínez González, Santiago.
 125. Martínez Grimán, Mariano José.
 126. Martínez López, Antonio.
 127. Martínez Martínez, Rafael.
 128. Martínez Moreno, Heliodoro.
 129. Martínez Rodríguez, Blas.
 130. Martino Martino, Teodosio.
 131. Marzo Lafuente, Mariano.
 132. Mas Alique, José Ramón.
 133. Matamoros García, Jesús.
 134. Mateo Aguilar, Víctor.
 135. Mateos Rubio, Juan Pedro.
 136. Matéu Tortonda, Victoriano.
 137. Maza Ruba, Elías.
 138. Mejías González, José Ramón.
 139. Melero Armendariz, F. Javier.
 140. Menárguez Abella, Javier.
 141. Menchero Márquez, Pedro.
 142. Mendiña Payá, Pedro.
 143. Menéndez Sanjurjo, Enrique.
 144. Miguel Herranz, Domicio de.
 145. Miguélez Díaz, Eliseo Javier.
 146. Minaya García, Francisco.
 147. Minguez Alvarez, Jesús.
 148. Miquel Molina, Eduardo.
 149. Molina Molina, José.
 150. Molina Vázquez, Juan José.
 151. Mompó Climent, Antonio.
 152. Mompó Sirvent, Ariel.
 153. Monjas Alonso, Miguel.
 154. Monreal Sánchez, Francisco.
 155. Montañés Mancera, Julio Antonio.
 156. Morant García, Luis.
 157. Moreno Martínez, Manuel.
 158. Moreno Nieves, Manuel.
 159. Moreno Pains, Jesús.
 160. Moreno Triana, Manuel Vicente.
 161. Morillo Pérez, Fernando.
 162. Mourino Cuba, José.
 163. Moya Colón, Juan.
 164. Mudarra Romero, Antonio.
 165. Muriel Baile, Manuel.
 166. Mut Navarro, José Vicente.
 167. Navamuel Ruesga, José Luis.
 168. Navarrete Navarrete, José.
 169. Navarro García, Carlos.
 170. Navarro Recuero, Aurelio.
 171. Navarro Sanz, Rafael.
 172. Navarro Senar, Benito.
 173. Navas Ruiz, Jesús.
 174. Nieto Flores, Lorenzo.
 175. Noval Sainz, José.
 176. Núñez Marcos, Jesús Balmundo.
 177. Níguez Celardo, Tomás Javier.
 178. O Ballesteros, Andrés de la.
 179. Olalla Montalbo, Dionisio.
 180. Olivares Segura, Fructuoso.
 181. Olmedo González, Justino.
 182. Olle Marrugat, José Oriol.
 183. Onco Lusarreta, Francisco Javier.
 184. Ordóñez García, José Luis.
 185. Orihuela Calvo, Diego Luis.
 186. Oroz Elfau, Ramón.
 187. Ortega Navarro, Félix Roberto.
 188. Ortúzar Magunacelaya, José María.
 189. Padros Precioso, José Luis.
 190. Palacín de Diego, Isidro.
 191. Palao Peña, José.
 192. Paredes Galán, Juan.
 193. Parra Soria, Antonio.
 194. Pascual Cevallos, Fernando Luis.
 195. Peiró Hernando, José María.
 196. Pejenauta Carvera, José Joaquín.
 197. Peña Rivera, Emilio.
 198. Peral Sánchez, Manuel.
 199. Pereda Grajal, Jaime Eugenio.
 200. Pérez Ahumada, Gonzalo.
 201. Pérez Almero, José Luis.
 202. Pérez Camacho, Fernando.
 203. Pérez Martín, Jaime.
 204. Pérez Martínez, Abraham.
 205. Pérez Uría, Manuel.
 206. Pernaut Amatriain, Gregorio.
 207. Picazo de Hita, Ricardo Pablo.
 208. Pichel González, José.
 209. Pla Belda, Jesús.
 210. Porto Vázquez, José Carlos.
 211. Pozo Garnica, José Carlos del.
 212. Pretel Gallego, Alfonso.
 213. Prieto López, David.
 214. Puente Puente, Telesforo de la.
 215. Puertas Farrás, Miguel José.
 216. Querol Llobet, José María.
 217. Querol Sanchis, Joaquín.
 218. Ramírez Cardenas y Martínez, Diego.
 219. Ramos Millán, Pascual.
 220. Ribas Molinas, Bernardo.
 221. Ribera Puchol, José María.
 222. Riera Ila, Vicente.
 223. Río Gimeno, Miguel Angel del.
 224. Río Vizcayno, Juan José del.
 225. Ríos Ruano, Pablo.
 226. Rivero Miguez, José Ramón.
 227. Robledo Cobisa, Emiliano.
 228. Rodríguez Escudero, Agapito.
 229. Rodríguez Fernández, José Antonio.
 230. Rodríguez García, Juan Miguel.
 231. Rodríguez Herrero, José Abel.
 232. Rodríguez López, Miguel Angel.
 233. Rodríguez López, Pascasio.
 234. Rodríguez Martínez, Blas Alfonso.
 235. Rodríguez Mosquera, Jesús.
 236. Rodríguez Olmo, Julio.
 237. Rodríguez P a g a z a u r t u n d u a , Juan José.
 238. Rodríguez Pérez, Juan Alberto.
 239. Rodríguez Rodríguez, Agustín.
 240. Rodríguez Rodríguez, Ricardo.
 241. Rodríguez Sánchez-Bordona, Francisco María.
 242. Rojas Torres, Juan Antonio.
 243. Romero González, José Pedro.
 244. Rosas Pérez, Vicente.
 245. Rowe Fernández-Gao, Jaime Jesús.
 246. Rozas López, José Luis.
 247. Rubio Alvarez, Tomás.
 248. Ruiz Alcaraz, José Antonio.
 249. Ruiz Alemán, Enrique José.
 250. Ruiz Arcos, Federico.
 251. Ruiz Jiménez, Manuel.
 252. Ruiz Lamarca, Manuel.
 253. Ruiz Moreno, Sebastián.
 254. Ruiz Sisamón, Antonio.
 255. Sabaté Estopa, José Jaime.
 256. Sainz Filloia, Luis.
 257. Sainz Gutiérrez, Javier.
 258. Saiz Romero, Miguel.
 259. Salado Allende, José María.
 260. Salinas Hernández, Antonio.
 261. Salinas Rives, José María.
 262. Salvador Prieto, Isidoro.
 263. Samper Gil, Fernando.
 264. Sánchez Baños, Manuel.
 265. Sánchez Catalán, Justo Angel.
 266. Sánchez Miralles, Blas.
 267. Sánchez Moreno, Aniceto.
 268. Sánchez-Cervera Oriol, Antonio.
 269. Sánchez Ramírez, Enrique.
 270. Sánchez Sánchez, Antonio.
 271. Sánchez Serrano, Félix.
 272. Sánchez Tosina, Enrique.
 273. Sánchez Venero, José Luis.
 274. Sánchez Vicente, José Manuel.
 275. Sancho Larrodé, José Luis.
 276. Sanmartín Vázquez, Tomás.
 277. Sanmiguel Cervera, Bautista Maximino.
 278. Sanou Catalá, Salvador B.
 279. Sanz García, Mario.
 280. Sanz Izquierdo, Manuel.
 281. Sanz Moñillo, Vicente.
 282. Segredo Padilla, Isidoro.
 283. Seijas Iglesias, Darío.
 284. Serrano Díaz, Alfonso.
 285. Serrano Santanans, Estanislao.
 286. Sese Benito, Luis Miguel.
 287. Sevilla Garrido, Carlos Aleja.
 288. Sevilla Gómez, Pablo José.
 289. Sianes Delgado, Adriano.
 290. Simón Navarrete, José Antonio de.
 291. Sisternes Acabedo, Enrique de.
 292. Sola Huertas, Juan Miguel.
 293. Soldevila Bañares, Juan.
 294. Solé Figueras, Juan.
 295. Taléns Tébar, Benjamín.
 296. Tamayo Santos, Tomás.
 297. Tarín Zahonero, Juan.
 298. Tejeiro Delgado, Antonio.
 299. Temes Caneda, Enrique.
 300. Tirado Serrano, Manuel.
 301. Toledo Paños, Julián.
 302. Tomás Matéu, José Luis.
 303. Tomás Sánchez, Serafín Luis.
 304. Tormo Feliú, Juan Albarito.
 305. Torreira García, José Ramón.
 306. Torrente Gallego, Alfonso Carlos.
 307. Torres Campos, Manuel.
 308. Torres Pastrana, José Luis.
 309. Tortosa Linds, Francisco.
 310. Trassierra Lozano, Rafael.
 311. Ucles Fernández, Damián.
 312. Ureña Villanueva, Rafael.
 313. Vacas Gordillo, Manuel.
 314. Valera de León, Fernando.
 315. Valero Martínez, Antonio.
 316. Valles Cabezas, Alfredo.
 317. Vaquero Manso, Manuel.
 318. Vázquez Anaya, Miguel Angel.
 319. Vázquez Galmes, Emilio.
 320. Vázquez Mateo, Daniel.
 321. Vázquez de Prada-Valates, Juan.
 322. Vega La-Rocha, José Enrique.
 323. Vega Peinado, Miguel de la.
 324. Velázquez Campos, Francisco Javier.
 325. Velázquez Terrón, José Angel.
 326. Verdeguez Monge, Antonio.
 327. Vergara García, Gregorio.
 328. Vidal Barber, José Antonio.
 329. Villarino Consejo, Pedro.
 330. Villar Monte, Miguel Angel.
 331. Villarroya Polo, Luis Javier.
 332. Villoria Noriega, Miguel Angel.
 333. Yarnoz d'Harcout, Luis Carlos.
 334. Zuleta Murga, Juan.
 335. Zuloaga Bueno, Fernando.
 336. Zuloaga Bueno, Manuel.
 337. Abad Idáñez, Jesús.
 338. Agüero Juan, Eduardo.
 339. Alonso González, Santiago.
 340. Abellán Millán, Antonio.
 341. Aguado Vaquerizo, Angel.
 342. Aizcorbe Garralda, Javier.
 343. Albacer de Bárcena, Salvador.
 344. Alcalde Moñino, José.
 345. Alonso Casero, Enrique.
 346. Alvarez Fernández, Luis.
 347. Alvarez García, Emilio.
 348. Alvarez Yegros, Francisco.
 349. Antich Maimó, Miguel.
 350. Antón Castro, Fernando.
 351. Arenas Cuevas, Miguel.
 352. Aparicio Salmertán, Vicente.
 353. Arjona Lozano, Manuel.
 354. Assiego Ortega, Antonio.
 355. Ayensa García, Mariano.
 356. Bajo Escobar, Francisco Javier.
 357. Barbero Marino, Benigno.
 358. Barles Gistau, Angel.
 359. Barreales Barreales, Emilio.
 360. Barrio Martín, José Antonio del.
 361. Barroso Paría, José.
 362. Bastante del Campo, José María.
 363. Bayón Fernández, Angel.
 364. Benedé Pérez, Hilario.
 365. Benito Hernangómez, Andrés.
 366. Bernabé Galván, Antonio Ramón.
 367. Bernad Codina, José Juan.
 368. Bernal López, Oscar.
 369. Bernal Rodríguez, Manuel.
 370. Bernardino Gago, Jerónimo.
 371. Berrocal Martín, Serafín.
 372. Bisbal Poveda, Alfonso.
 373. Blanco Moreno, Rafael.
 374. Blanco Rino, Juan.
 375. Blanco Vicente, Manuel.
 376. Blanch Cabeza, Jesús.
 377. Boleda Ribalta, José Luis.
 378. Bombín Bustillo, Raúl.
 379. Bordils Ferrer, José Antonio.
 380. Brea Costoya, Manuel.
 381. Buergo del Río, Joaquín Lucas.
 382. Bufuel López, Jaime.
 383. Burillo Ezquerro, José.
 384. Busqué Domenech, José María.
 385. Cabezas Pérez, Felipe.
 386. Cabezas Prieto, Fabio.
 387. Caballero Reig, Juan Manuel.
 388. Cabral Fernández, José.
 389. Camarena Cicuendez, Pedro.

390. Campillo Pérez, Bernardo.
 391. Campos Mateo, Francisco Javier.
 392. Campos Pérez, José.
 393. Canales López, Eusebio.
 394. Cantizano García, Rafael.
 395. Cañadas Pérez, Manuel.
 396. Cañigral Cortés, Ricardo.
 397. Capella Vilar, Sergio César.
 398. Carazo Morugán, Manuel.
 399. Carbajo Barrera, Adolfo.
 400. Carbonell Alonso, José Vicenta.
 401. Carbonell Montero-Ríos, José Ignacio.
 402. Carnicero del Riego, Saturio.
 403. Caro Arroyo, Luis María.
 404. Carretero Lavara, Santiago.
 405. Caselles Moncho, Antonio.
 406. Casla Martín, Antonio.
 407. Castelblanque Aliaga, Alberto.

408. Castilló Torrente, Joaquín.
 409. Castrillón Castrillón, Ignacio.
 410. Castro Cordobez, Antonio Ángel.
 411. Castro Pérez, José.
 412. Cazahilla Ruiz, Antonio.
 413. Cebrian Mateo, Pedro A.
 414. Cerrato Gómez, José.
 415. Cestino Pérez, Eduardo.
 416. Clérigos Camps, Vicente.
 417. Company Vercher, Ángel.
 418. Contreras Lerma, Antonio José.
 419. Corral Jiménez, Francisco.
 420. Cortés Jiménez, Eduardo.
 421. Cuartero Zueco, Jesús.
 422. Cuevas Fernández, Francisco.
 423. Cuevas Solaz, Abel.
 424. Chamorro Pinazo, José Raúl.
 425. Chiner Marsal, Tomás.
 426. Chorro Garrigues, José Miguel.

427. Chust Lerín, Juan Ramón.
 428. Delgado Gómez, Miguel Ángel.
 429. Delgado Pulido, Sebastián.
 430. Delso Salvador, Miguel.
 431. Díaz Alonso, Antonio Luis.
 432. Díaz Cotano, Francisco.
 433. Dios García, Pedro de.
 434. Doltra Tapiola, Fernando.
 435. Domínguez Giménez, Juan.
 436. Domínguez Valor, Víctor.
 437. Dura Blasco, Antonio.
 438. Eisman Vera, Juan.
 439. Elizburu Frías, Miguel Ángel.
 440. Enríquez Chillón, Aurelio.
 441. Eraso Luca de Tena, Eduardo.
 442. Escartín Huerto, José.
 443. España Martínez, Pedro.
 444. Esparza Muro, Miguel Jesús.
 445. Ezquerro Lobato, Antonio.

Nombrar el Tribunal calificador de estas oposiciones, que estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Ilustrísimo señor Director general de Capacitación y Extensión Agrarias.

Vocales: Don Fernando Besnier Romero, don Ricardo Despujol Trénor, don Fernando Aguilar Aznar, don Wistremundo de Loma-Osorio Oliva, don Luis Esteban Marcos y don José Cabrerizo Rodríguez.

Secretario: Don Felipe Muñoz Castro.

Vocales suplentes: Don José María Ferrer Granda, don Pedro Antonio Martínez López y don José Callén Bailabriga.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 8.º, 2. del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre oposiciones y concursos, los aspirantes admitidos podrán recusar a los miembros del Tribunal calificador cuando concurren las circunstancias convenidas por el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución.

Los aspirantes se someterán al reconocimiento médico a que se refiere el epígrafe F, base 2.ª, de la Orden de convocatoria, que tendrá lugar en los días y horas que se indican, en la Escuela Central de Capacitación Agraria, sita en San Fernando de Henares (Madrid).

Del 1 al 50: Día 16 de mayo, a las nueve treinta de la mañana.
 Del 51 al 100: Día 17 de mayo, a las nueve treinta de la mañana.
 Del 101 al 150: Día 18 de mayo, a las nueve treinta de la mañana.
 Del 151 al 200: Día 19 de mayo, a las nueve treinta de la mañana.
 Del 201 al 250: Día 20 de mayo, a las nueve treinta de la mañana.
 Del 251 al 300: Día 22 de mayo, a las nueve treinta de la mañana.
 Del 301 al 350: Día 23 de mayo, a las nueve treinta de la mañana.
 Del 351 al 400: Día 24 de mayo, a las nueve treinta de la mañana.
 Del 401 al final: Día 25 de mayo, a las nueve treinta de la mañana.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Madrid, 18 de abril de 1972.—El Director general, José García Gutiérrez.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Badajoz referente al concurso anunciado para proveer la plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente del día 24 de marzo último, ha sido admitido para tomar parte en el concurso anunciado para proveer la plaza de Oficial Jefe de la Policía Municipal:

Don Joaquín Sánchez-Pareja de Obregón.
 Excluidos: Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso estará constituido por los señores siguientes:

Presidente: El de la Corporación, don Antonio Cuéllar Casaldueño, o Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales:

Don Fernando Rodríguez Tejada, Teniente de Alcalde, Delegado del Servicio.

Don Agustín Casillas Peñas, de la Dirección General de Administración Local.

Don Isaura Luengo Barbero, del Profesorado oficial.

Don José María Aguado Serrano, Secretario general de la Corporación.

Secretario: Doña María Petra García Camachos, Jefe del Negociado de Personal.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Badajoz, 8 de abril de 1972.—El Alcalde.—2.641-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Mondragón (Guipúzcoa) referente al concurso convocado para cubrir una vacante de Arquitecto Jefe de los Servicios Técnicos Municipales de esta Corporación.

En relación con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de 25 de marzo de 1972, acerca del concurso convocado para cubrir una vacante de Arquitecto Jefe de los Servicios Técnicos Municipales del Ayuntamiento de Mondragón, se hace público que el plazo para la presentación de instancias y documentos ha quedado ampliado en diez días hábiles, por lo que las indicadas instancias y documentos se admitirán hasta el próximo día 18 de mayo de 1972.

Mondragón, 20 de abril de 1972.—El Alcalde Presidente.—2.985-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza) referente al concurso restringido de antigüedad rigurosa y de méritos para cubrir dos plazas de Subjefe de Negociado del Cuerpo Técnico Administrativo de esta Corporación.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 63, de 17 de marzo de 1972, publica las bases del concurso restringido de antigüedad rigurosa y de méritos para cubrir dos plazas de Subjefe de Negociado del Cuerpo Técnico Administrativo de esta excelentísima Corporación.

El sueldo asignado a estas plazas es el correspondiente al grado 11, con una retribución anual por sueldo y retribución complementaria de 87.200 pesetas, más dos pagas extraordinarias, aumentos graduales y demás derechos que correspondan.

El plazo para tomar parte en el concurso se fija en treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarazona, 22 de marzo de 1972.—J. Tomás Zueco.—2.662-E.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a una plaza de Matrona de la Beneficencia Provincial de Almería por la que se señala fecha para realizar el primer ejercicio.

Reunido el Tribunal de dicha oposición acordó se realizara el primer ejercicio el día 5 de junio de 1972, a las trece horas y en esta excelentísima Diputación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Almería, 15 de abril de 1972.—El Presidente.—2.887-E.